

## AVISO CONCURSO ABIERTO (GGC.2025/001-1)

Se comunica que la Gerencia de Personas dará inicio al Proceso de Postulación al cargo de "GERENTE DE GARANTÍA DE CALIDAD" para desempeñarse en la Gerencia de Garantía de Calidad.

N° Vacantes: 01. Tipo de Contrato: Plazo Indefinido, Código del Trabajo.  
Lugar de Desempeño: Instalaciones de El Bosque.

### Función principal:

Administrar el Sistema de Gestión de Calidad de la Empresa, con el objetivo de garantizar la calidad de los productos y servicios que brinda ENAER, representando como tal, al Sistema de Calidad de la Empresa ante los organismos oficiales externos de la materia, de acuerdo a políticas emanadas de la Dirección Ejecutiva. Administrar el Sistema de Seguridad Operacional (SMS) aprobado por la DGAC a ENAER.

### Entre sus funciones específicas se cuentan:

- Gestionar el Sistema de Calidad de la Empresa, de acuerdo a lo establecido en los Manuales de Gestión de Calidad, MPM, QCM y Normativa relacionada con estos.
- Administrar el Sistema de Garantía de Calidad bajo las políticas emanadas de la Dirección Ejecutiva.
- Representar al Sistema Gestión de Calidad de la Empresa ante los organismos oficiales externos de la materia, de acuerdo a las políticas establecidas por la Dirección Ejecutiva.
- Proponer a la Dirección Ejecutiva, las Políticas de Calidad a mediano y largo plazo, para ser incluidas en el Plan Estratégico de Empresa, de acuerdo al plan de trabajo definido.
- Representar el Sistema de Calidad del Centro de Mantenimiento Aeronáutico de la Empresa, ante los Organismos Reguladores de Aviación Civil.
- Revisar anualmente la aplicación de las Políticas de Calidad dispuestas por la Dirección Ejecutiva, proponiendo modificaciones según el cumplimiento de los objetivos.
- Gestionar las acciones pertinentes para que la empresa mantenga las certificaciones que le han sido otorgadas y obtenga aquellas que se requieran por conveniencia y cumplimiento de nuevos negocios y Programas Productivos, conforme a procedimientos y normas establecidas.
- Direccionar o presidir en ausencia del Director Ejecutivo, el Comité de Calidad de Empresa, según las políticas definidas.
- Gestionar con las otras Gerencias y la Dirección Ejecutiva, los requerimientos para que el personal, equipamiento y materiales, cumplan con las normativas aplicables, conforme a las políticas y procedimientos definidos.
- Establecer las necesidades de su área, administrando los recursos humanos, financieros y materiales que se le otorguen, según los procedimientos y plan de trabajo establecido.
- Apoyar en las distintas materias de su competencia, de acuerdo a solicitudes de su Jefatura Directa.

### Requisitos de Competencias:

- Dirección de personas.
- Comunicación organizacional.
- Orientación a la calidad.
- Orientación al cliente.
- Orientación a resultados.
- Gerenciamiento estratégico.
- Construcción de redes y relaciones estratégicas.
- Manejo y Uso de documentación normativa.
- Operación de software ofimática.
- Control de procesos de trabajo.

### Requisitos Formales:

Ingeniero Aeronáutico o Civil Aeroespacial, con conocimiento y experiencia en diseño y fabricación de productos aeronáuticos y servicios de mantenimiento aeronáutico.

Formación en Normas de Calidad ISO 9001, AS9100, AS9110.

Licencia Aeronáutica de Ingeniero Aeronáutico

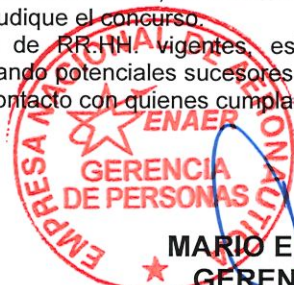
### Antecedentes Solicitados:

- Currículum Vitae
- Documentación que respalde el cumplimiento de los requisitos formales.

Los antecedentes de los postulantes deberán ser presentados en el Departamento de Gestión de Talento y DO o vía correo electrónico a [postulaciones@enaer.cl](mailto:postulaciones@enaer.cl), indicando en el asunto: GGC.2025/001-1. Fecha máxima de recepción de antecedentes: 06 de febrero de 2025, a las 17:00 horas.

Para los postulantes internos de ENAER, se mantendrán sus condiciones laborales de la vigencia de sus contratos de trabajo, en caso que se adjudique el concurso.

Conforme a las políticas de RR.HH. vigentes, este proceso de selección se distribuye interna y externamente simultáneamente, considerando potenciales sucesores identificados a través de herramientas de gestión de personas de la empresa. Solo se tomará contacto con quienes cumplan con los requisitos formales señalados.



MARIO ELGUETA GONZÁLEZ  
GERENTE DE PERSONAS